

RENOVACIÓN SOCIAL

Oviedo: 15 de Septiembre de 1926

Oficinas: Marqués de Santa Cruz, 5

Cuestiones sociales

La penetración de la mujer española en la Universidad

III

Examinados los aspectos del movimiento femenino en la Universidad, hay que atender a otra cuestión importante relativa al mismo. ¿Cuál es la causa de que haya mujeres que estudien una carrera universitaria? ¿Qué hechos han producido este movimiento y qué factores han coadyuvado a él?

Tratándose de hechos sociales, hay que considerar a las causas, que se averigüen, como ocasionales y solo de carácter general, no como determinantes. Para la investigación de las causas, he utilizado el instrumento de la «enquête», que, a pesar de sus inconvenientes, contribuye de una manera importante al esclarecimiento de ellas, aplicándolo con prudencia, especialmente en la interpretación de las respuestas dadas por las interesadas. Tales contestaciones, sin embargo, proporcionan solo opiniones concretas, sin remontarse a las causas generales, de las que quizá no se de cuenta exacta la misma interrogada.

En primer lugar, como causa primaria y superior, hay que conceptuar este movimiento cual uno de los aspectos del más general y amplio feminista, o para evitar equívocos, de la tendencia de emancipación femenina, en virtud de la cual, la mujer para proporcionarse una posición independiente, ha invadido considerable cantidad de em-

pleos y profesiones, antes monopolizados por el varón. Comprueba este aserto el que a una interrogación sobre las causas de estudiar, las tres cuartas partes de las respuestas afirman haber comenzado una carrera por abrirse un porvenir, aunque la tercera parte de las interesadas combinen este objeto con el de ampliar su cultura; pero en definitiva, queda patente la necesidad de asegurar la vida para unas con la utilización inmediata de la carrera, y para otras siendo ésta un recurso futuro en posibles contingencias. Se debe el acudir a la carrera inmediatamente, como medio de poseer un porvenir, a proceder las estudiantes en gran parte de la clase media y no contar en muchas ocasiones con bienes suficientes para una posición decorosa e independiente o también a considerar al matrimonio, la gran solución para la mujer, como más incierto y difícil de conseguir en nuestro tiempo.

Así nos hallamos con un factor económico que es, en último término, la causa de este movimiento; la lucha por la vida, cada vez más dura, ha implantado en el campo femenino las mismas inquietudes por el porvenir que dominaban a los varones, y ha impulsado hacia los mismos procedimientos.

Hay en otros casos, aunque influyendo más bien sobre la elección de carrera, la predisposición del ambiente o de las circunstancias. Una vez iniciado el movimiento, la profesión del padre o la tradición familiar ha hecho seguir a una muchacha el mismo camino, lo

que se comprueba observando los frecuentes casos que se dan, en las Facultades de Farmacia y Filosofía y Letras especialmente, de hijas de catedráticos, archiveros y farmacéuticos, que siguen las mismas carreras de éstos.

Se da el caso de continuar los estudios del bachillerato sin ningún propósito preciso; la segunda enseñanza se estudia siempre por voluntad de la familia, sin entrar para nada la iniciativa del estudiante; terminados tales estudios, en vista de los resultados escolares obtenidos, surge en algunos casos la idea de continuar estudiando una carrera universitaria, sin objeto definido, y en todo caso como recurso si alguna vez hiciera falta.

Influye también en seguir una carrera universitaria el deseo de mejorar otra que suele ser la de maestra; en efecto hay casi un 30 por 100 de consultadas que poseen la carrera del Magisterio. Esta ha sido por mucho tiempo una de las pocas que estudiaba la mujer; al ver modernamente que era también posible ingresar en la Universidad, muchas han seguido este camino, en lugar o además de aquél. Esta sustitución de unos estudios por otros se comprueba con los datos proporcionados por la Residencia de Señoritas, donde en los dos primeros años de su existencia que data de 1916; hubo gran número de alumnas de la Escuela Superior del Magisterio y ninguna de la Universidad, mientras que al año tercero hubo ya tres de éstas, de ellas dos trasladadas de la primera institución y, desde entonces ha habido un continuo descenso de alumnas de la Escuela Superior del Magisterio, por lo que muchas señoritas que solo estudiaban por ampliar la cultura o pasar el tiempo—casi por snobismo—han hallado más distinguido ir a la Universidad.

Un 40 por 100 de las interrogadas afirma estudiar por ampliar la cultura, aunque en realidad no pasa de un 14 el número de las que estudian puramen-

te por este objeto, sin fines de aseguración del porvenir.

No falta quien viene a la Universidad para dar satisfacción a sus aficiones, lo cual cae dentro de los motivos culturales. Muy raro es el caso de quien busque preparación para abogar con eficacia por los ideales feministas, tendencia que en sus grados exagerados no ha hallado gran difusión en España.

Un factor de gran importancia en la creciente afluencia femenina a la Universidad es la imitación; el aumento considerable y constante anual de alumnas hay que buscarlo, como motivo de las causas mencionadas, como impulso, en el ejemplo de las que han estudiado con anterioridad, que hicieron ver no era la Universidad centro hermético para la mujer, o despertaron la emulación de otras. Habiendo preguntado por medio de la «enquête» el motivo de estudiar, un 70 por 100 de respuestas afirman que la consultada lo hace por iniciativa propia; lo cual hay que ponerlo en tela de juicio, puesto que, aparte de la influencia de la familia, no ha dejado de intervenir en tal decisión el ejemplo de otras, al punto de que sin las precursoras, a muchas de las que han hecho esa afirmación, no se les hubiera ocurrido tal iniciativa; desde luego consta de quienes han ingresado en la Universidad, sin la preocupación de hallar o no otras compañeras.

Un 20 por 100 de las consultadas confiesa haber estudiado por sugestión familiar o por consejo, número que debería ampliarse con arreglo a lo dicho. Relacionada con la imitación está la moda, que lo es para la mujer el estudiar ahora en la Universidad y es de suponer por tanto, que durante algún tiempo seguirá la misma corriente.

Examinadas las causas que con mayor o menor eficiencia y extensión han influido en el movimiento que estudia-

mos, hay que pasar a las que influyen en la adopción de una carrera determinada. Hemos visto que solicitan principalmente la atención de la mujer las Facultades de Farmacia y Filosofía y Letras; las respuestas del cuestionario indican que en un 75 por 100 la interesada ha seguido su carrera porque le gusta más que las otras o por creerla la más adecuada para la mujer. Aunque no sea posible discutir sobre algo tan subjetivo como gustos y preferencias, a mi juicio la carrera más adecuada para ampliar la cultura es la de Filosofía y Letras, cuyas variadas materias no tienen un interés tan restringido como las de otras carreras, y además entre ellas figuran la Literatura y el arte, que parecen más adecuadas para interesar a la mujer. Pero hemos visto antes que aproximadamente es igual la cantidad de las que afirman estudiar una carrera determinada por gusto, y de las que tratan de asegurarse el porvenir, por lo que cabe suponer que en muchos casos no deja de influir en la elección de carrera la consideración de los resultados que se pueden obtener de ellas. Por tanto, cabe pensar que la carrera de Farmacia ofrece más utilidad, especialmente para las hijas de farmacéuticos, que ya tienen mucho adelantado para hacer aplicación de sus estudios. En Filosofía y Letras, la mujer tiende principalmente a ingresar en el cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Teniendo en cuenta el poco favor concedido por la mujer al Derecho y su poca inclinación a la cátedra se puede pensar que rehuye aquellas carreras o soluciones que requieren una actuación más pública. Como se ha indicado, también parece haber propensión a los estudios más bien memoristas o sin excesivas complicaciones intelectuales, lo que explicaría la escasísima atención dedicada a la Filosofía, a las Matemáticas o al Derecho. No deja de llamar la atención la reducida

cantidad de alumnas de Medicina comparada con la de otras, siendo sus estudios adecuados a la mujer y ofreciendo soluciones bastante convenientes. (1)

En la elección de carrera influyen también la sugestión de una compañera, a veces la orientación despertada durante la segunda enseñanza y las aficiones naturales, amén de una serie de motivos particulares.

Pasando ahora a los resultados obtenidos débese consignar que son escasos y no están en proporción con la cantidad de mujeres que han estudiado, si bien hay que considerar, como se ha repetido, *el carácter incipiente del movimiento* y que muchas no han concluído aún sus estudios. En las Universidades no hay ninguna mujer ocupando una cátedra; en los Institutos una sola de la sección de Letras, pero hay algunas auxiliares, que forman parte de los tribunales de examen y hasta han desempeñado alguna vez la clase, y así recientemente se ha podido ver a una doctora en un tribunal de la Universidad Central; se ha indicado, sin embargo, la poca afición femenina a la cátedra, cuyas razones e inconvenientes de que se practicara, son fáciles de adivinar. Una solución más adecuada es el ingreso en el cuerpo de Archiveros, a lo que tiende la mayoría de las estudiantes de Filosofía y Letras; desde 1913, han ingresado ya trece, colocadas en diversos puntos. La Facultad de Derecho ha proporcionado hasta ahora en Madrid dos «abogados» femeninos (¿por qué no «abogadas»?) Como se ha repetido, Farmacia ha proporcionado mayor número de colocaciones en diversos lugares de España; algunas graduadas en Medicina se han dedicado a diversas especialidades.

Además hay muchas que se han de-

(1) En las facultades de Medicina hay crecido número de mujeres que estudian las profesiones de matronas, enfermeras y practicantes, pero no se incluyen, por no tratarse de carreras realmente universitarias.

dicado a la enseñanza privada, ya por su cuenta, ya en colegios, aunque tropiecen con gran competencia; un 20 por 100 de las consultadas se han aplicado a lo último.

Queda una cantidad de graduadas que no han podido hacer uso de su carrera o esperan llegar a ello, y que se han desilusionado respecto a lo que esperaron al entrar en la Universidad, y otras que por lo mismo, han tenido que dedicarse a otras ocupaciones o buscar ciertos empleos, para los que no necesitaban haber estudiado sus carreras, y por tanto, son unas fracasadas.

Consideremos finalmente un importante factor neutralizador de esfuerzos; fuera de las ex-estudiantes dedicadas a las soluciones citadas, resta una cantidad, que no es posible determinar, pero desde luego relativamente elevada, de las que se han casado, ya al terminar la carrera, o cierto tiempo después de su conclusión, o que aguardan ésta para efectuarlo, y por tanto no han prestado ninguna atención a su título, aunque hay excepciones, especialmente entre las que han conseguido previamente un resultado fijo, como una plaza. Y este camino será el que seguirá la mayor parte, ya que todas tienden a él, manifestándolo más o menos abiertamente—con las correspondientes excepciones—esterilizando los resultados que pudieran esperarse de este movimiento, de continuar con intensidad. Y es que a pesar de él, la mujer no puede eludir el destino biológico que tiene señalado, y que triunfará de las tentativas de apartarlo o desvirtuarlo. Continuará siendo, aun para la mujer erudita, imprescindible su puesto en el hogar, y no podrá ni deberá rechazar las cargas que le impone su papel en la perpetuación de la raza o en la crianza y educación de los hijos, sobre cuya importancia no hay que insistir aquí, y que no dejan de ser incompatibles con la atención asi-

dua y persistente al cultivo de una carrera.

En vista de los datos expuestos y del estado actual del movimiento femenino en la Universidad, ¿puede preverse su porvenir? Muy aventurado sería hacer afirmaciones categóricas, y expuesto a que la realidad viniera a desmentirlo. Puede persistir esta irrupción con algunas de las causas, pero también puede sobrevenir desaliento, que el entusiasmo se disipe, que ocurran veleidades, y a consecuencia de ello la mujer abandone la Universidad, no hallando quizás satisfacción a sus anhelos. De todos modos se puede afirmar, según el estado de la cuestión últimamente, que el movimiento continuará por ahora la progresión ascendente iniciada, especialmente en las Facultades en que la hemos visto mayor; próximamente quizá haya hechos que influyan en el modo de apreciar los resultados prácticos; si en oposiciones consigue triunfar una cantidad elevada de graduadas, constituirá ésto un estímulo para que no se amortigüe el interés. Pero, estamos en los comienzos, es todo fluente, sin que nada haya cristalizado definitivamente, y por ello, repito no ser posible predecir lo que suceda más adelante. Dentro de algunos años será interesante repetir esta investigación, y comprobar si los rumbos iniciados, examinados aquí, han proseguido o habido derivaciones.

Queda una cuestión que determinar: ¿es conveniente o pernicioso este movimiento femenino? Peliaguda es la pregunta, y su respuesta entraña grandes dificultades, no pudiéndose aplicar así más que un criterio subjetivo. Opino, que puede considerarse un bien que la mujer española eleve su nivel cultural y se incorpore a la vida científica y a la pública, después de tanto tiempo de confinamiento, para lo cual es

plia. El fin es la socialización de la industria, la abolición del salariado.

* * *

Ya, pues, se observa la evolución de la política social. Se la ve participar de la general tendencia de subordinar el capital al trabajo, de preparar pacíficamente y por vías legales el advenimiento de la democracia industrial, suprimiendo el salariado, última etapa de la esclavitud, digan lo que quieran los que todavía se empeñan en considerarlo como una institución de libertad.

Con razón se ha dicho en defensa de esta evolución que la riqueza «nace actualmente de dos factores: el capital y el trabajo; el capital constituye la materia, el trabajo es la humanidad, sin la humanidad, la materia parecería estéril o caería en descomposición; es inmoral hasta grado sumo que la materia supere a la humanidad.» (1)

Pero para evitar esta *inmoralidad*, para cooperar a su desaparición y al advenimiento de una mayor Justicia Social que traiga como consecuencia lógica la emancipación de una clase explotada, hay que colocar primero al obrero en aquél rango, en aquel predicamento, en aquel lugar que le sea propio para, como diría Roosevelt, hacer de él un copartícipe: *make of pleople a copartues*.

Es, por desgracia, cierto que la masa obrera no se halla, en su totalidad, a la hora presente, apta para el ejercicio de la función que cabría llamar integralmente cooperadora; pero bueno será hacer constar que esta *ineducación*, esta ineptitud supone en el obrero una impotencia solamente *actual* y es claro que ella ha de terminar en el momento en que el obrero esté educado, y esta labor de educación es la que incumbe realizar a la novísima legislación del trabajo. Hoy el obrero vive en un régimen de irresponsa-

(1) Mr. Godart en el Congreso de Política Social.

bilidad, asfixiado en la autocracia patronal, sin estímulos, sin iniciativas, reducido a instrumento pasivo, convertido en *hand*, como dicen los ingleses. Y sin embargo puede hallarse en los obreros un mínimum de capacidades efectivas, las que algunos llaman *técnicas* o técnico-económicas (1), que pueden ser la base inicial para la reforma del actual régimen de la industria hasta poder dar el segundo paso, o sea desarrollar y aprovechar las capacidades *comerciales* y *financieras*, pasando, en una palabra, del *control* a la *copropiedad*.

* * *

Veamos ahora, muy ligeramente, cómo el control obrero, en forma de Consejos de Fábrica, ha plasmado en los Estados Unidos, país que, como Alemania, puede considerarse típico en orden a esta institución.

Los primeros Consejos de Empresa aparecieron en 1904, decayendo a poco hasta que el Presidente Wilson crea en 8 de Abril de 1918 la «National War Labor Board», organismo árbitro en materia de salarios y condiciones de trabajo, compuesto de un número igual de patronos y de obreros. Indicaba Wilson que uno de los principios en que debía inspirarse la N. W. L. B. debía ser permitir a los obreros organizarse y negociar colectivamente con los patronos, y puesto que estos se negaban a entender con las Trade Unions, no se vió mejor solución que los Consejos de Empresa. Estos inmediatamente, tomaron a su cargo la solución de las cuestiones referentes a salarios, tarifas de trabajo, horas suplementarias, etc., reservándose la «National» las cuestiones de principios. Concediose a los acuerdos del Consejo igual valor que a los contratos con las Trade Unions, concesión acogida

(1) V. H. Dubreuil, «Una aplicación de la idea cooperativa al régimen del trabajo» (*Revue d'Etudes Cooperatives*).

con alborozo por los obreros y con disgusto por los patronos, hasta que de nuevo desaparecieron después del armisticio. Posteriormente, sin embargo, han renacido y es curioso notar que gracias a los patronos, los cuales, antes que transigir con la organización sindical, han aceptado, como mal menor, la misma institución a la que con anterioridad, mientras solo vieron en ella una conquista más del proletariado, dirigieran sus esfuerzos hasta anularla.

Del desarrollo de los Consejos de Empresa en estos últimos años da idea el siguiente cuadro:

Año	Número de Consejos	Obreros interesados
1919	225	391.400
1922	725	690.000
1924	814	1.177.037

La institución de los consejos ofrecen dos variantes: el tipo de comité y el de gobierno. El primer tipo es el más frecuente: alcanza el 70 por 100 de los casos. Consiste en un comité formado por un número igual de obreros y de elementos de la dirección. El otro tipo se llama también «democracia industrial» porque imita al gobierno de la República: la Cámara de Representantes la forman los obreros; el Senado, los técnicos, contra maestres y demás elementos de la Dirección; la presidencia corresponde al patrono, dotado de la facultad del veto. La autoridad la tiene en un 52 por 100 de los casos el patrono, que resuelve solamente en caso de resolución desfavorable del Consejo a las quejas formu-

ladas por el obrero, quien las hace llegar por intermedio del contra maestro. En un 48 por 100 de los casos la autoridad del Consejo es todavía más amplia, resolviéndose las cuestiones por el procedimiento del arbitraje.

Hemos dicho que las Trade-Unions aceptaron en principio la innovación de los Consejos de Empresa, pero no tardaron en rectificar su criterio. Las causas de la enemistad las resume así Philips: «los Consejos tienen una competencia menos extendida que la de las Trade-Unions y aún en sus atribuciones restringidas el Consejo debe aceptar la voluntad del patrono al no poseer el arma eficaz de la huelga; los representantes obreros carecen en el Consejo de competencia e independencia y atentos a la situación de la empresa pueden en materia de salarios, reducirlos, perjudicando a la clase obrera; en fin, esta oposición entre las Trade-Unions y los Consejos de Empresa significa la lucha entre la conciencia de clase y el egoismo del grupo.»

* * *

De todo lo dicho se desprende que los Consejos de Empresa no son ideal al que forzosamente deba irse; no siendo un fin, son uno de tantos medios con inconvenientes múltiples y abundantes ventajas; tienen resabios de lucha de clases, pero son un paso al cooperatismo integral: no dudamos, pues, en creer que los Consejos pueden constituir una de las más preciosas conquistas de la Política Social de la post-guerra.

Luis Legaz Lacambra

LAS IDEAS Y LOS HECHOS

La fiesta de Cristo Rey y el catolicismo social

Como culminación de las solemnidades religiosas del año Santo—ese año

que formará época en la historia de la catolicidad con la exposición misional, con la conmemoración del concilio de Nicea, con la proclamación de nuevos

bienaventurados y con la multitud de peregrinos que han desfilado ante los sepulcros de los Santos apóstoles—el Romano Pontífice ha instituido una nueva fiesta que habrá de celebrarse el último domingo de octubre: la fiesta de la realeza de Cristo sobre la humanidad regenerada con Su Sangre, la fiesta de su imperio soberano no sólo sobre las conciencias de los hombres sino sobre las sociedades humanas que están obligadas como los individuos a rendirle el debido acatamiento.

No es preciso encarecer la oportunidad y la conveniencia de la institución de tal fiesta. En la admirable Encíclica dirigida por el Papa al mundo católico con tal motivo, se subrayan los estragos causados por el laicismo en la sociedad contemporánea. Desconocida la soberanía de Cristo sobre los individuos y las sociedades, perdida la visión del fin de la existencia humana, las aspiraciones de los hombres se han concentrado en la vida presente, en la libre satisfacción de todos los apetitos y la consecuencia ha sido la ruptura de todos los vínculos sociales, la negación de toda autoridad, el desorden y la anarquía en el cuerpo social. Se hace, pues, preciso recordar al mundo que todo cuanto existe se halla sujeto a la voluntad divina, que Cristo debe reinar no solo en las conciencias sino en las instituciones y en las leyes humanas, que ese reino espiritual e interior *in radice* trasciende a lo temporal y a lo exterior y que sólo en él puede realizarse la verdadera paz en las colectividades de los hombres y nada más propio para ello que una nueva fiesta, en que se recuerde al pueblo, al pueblo fiel, la naturaleza y caracteres del reinado de Cristo y se renueve la consagración del universo entero a su servicio.

Pero hay en la institución de tal fiesta—y esto es lo que pretendemos poner de manifiesto—un legítimo motivo de satisfacción para los católicos sociales, puesto que ella viene a san-

cionar con el prestigio de la liturgia cuanto constituye la esencia de sus predicaciones.

* * *

En efecto, para nosotros el mal que aqueja a la sociedad en el orden económico dimana principalmente del oscurecimiento de las naciones cristianas acerca del origen y del destino del hombre, y de la secularización del Estado y del Derecho que es su consecuencia indeclinable. Consideremos por ejemplo la institución de la propiedad. Negado el fondo ético que hay en el derecho del propietario como en todo derecho, olvidadas las cargas inherentes al derecho de propiedad, principalmente la de contribuir al alivio de los necesitados, se ha convertido aquel en un poder abusivo y tiránico en provecho egoísta del propietario y en daño de la sociedad entera, que forma los descontentos y las cóleras proletarias. Lo mismo cabe decir por lo que al trabajo se refiere. Considerado el trabajo humano con desconocimiento de la dignidad humana y de los derechos que de ella se derivan, como una mercancía sujeta a las fluctuaciones de la oferta y de la demanda, se llegó a aquella situación intolerable para el obrero pintada por la Encíclica *Rerum Novarum*, en que «unos hombres opulentos hicieron pesar sobre la multitud un yugo poco diferente del de los esclavos»

Los casos podrían multiplicarse. Tornemos, por ejemplo, al problema de la despoblación que tanto preocupa a los católicos sociales de otros países. Desconocida la soberanía de Cristo sobre la Familia, apartada la consideración de los hombres de los fines providenciales del matrimonio, los cónyuges desertan del deber de la paternidad y las naciones se preguntan con espanto si será mañana el día de su muerte

Ocurre algo análogo en lo que se refiere a la autoridad pública. Negado el origen divino del Poder, los actos de autoridad se convierten en actos de

fuerza que no tienen otra justificación que la conveniencia social; pero éste es un concepto variable y en todo caso insuficiente para acallar las resistencias individuales. De aquí la anarquía reinante en la sociedad, la lucha de los funcionarios contra el poder y del poder contra los funcionarios, la obediencia que degrada y la autoridad que oprime, la perpétua oscilación entre el despotismo y el desorden.

Por eso, porque los católicos sociales lo reconocieron así desde un principio, contrariando a los que les tuvieron por peligrosos novadores cuando encarnaban la más pura tradición católica, proclamaron su fidelidad a las enseñanzas de la Iglesia que más irritaban al liberalismo, por ejemplo al *Syllabus* de Pío IX en el que hay que buscar el más inmediato antecedente de la Encíclica *Rerum Novarum* «un progreso engendrado en una reacción» como dijo Goyau.

La institución de la fiesta de Cristo-rey es, pues, en cuanto tiende a combatir la secularización, origen del mal social, y al retorno de las sociedades humanas al reconocimiento de la realeza de Cristo, un triunfo del catolicismo social.

* * *

Más para nosotros el catolicismo no se propone solamente la salvación individual de los hombres. Es cierto que para el cristiano la salvación es el gran negocio, perdido el cual todo está perdido—¿De que le sirve al hombre ganar todo el mundo si pierde su alma?—¡que el reino de Dios es ante todo interior; como nos dijo Jesucristo.—«El reino de Dios está dentro de nosotros mismos»! pero también es verdad que el hombre ha de salvarse en el seno de la sociedad y que como consecuencia de ese reino interior ha de surgir el reino exterior, una sociedad ideal donde, como dice nuestro viejo catecismo, «los hombres cumplan la voluntad divina como los ángeles»

Estas verdades elementales, los católicos sociales las han predicado incesantemente frente a la piedad un poco individualista de algunos creyentes, y frente a la afirmación liberal de que la religión es negocio de orden privado que sólo al individuo interesa. Así han podido contrarrestar el influjo que ejerce sobre las imaginaciones populares el sueño socialista de la ciudad futura, donde se repartirán equitativamente los bienes y los goces.

Como hemos dicho en otro lugar el socialismo tiene su mística que sólo con otra mística equivalente puede ser combatida. A las multitudes proletarias no basta con presentarles la visión de nuestro paraíso católico, que la mayoría es por el momento incapaz de concebir. No basta con decirles que en una vida futura se repararán las injusticias de la vida presente. Hay que decirles que aspiramos a que en este mundo los hombres sean cada vez mejores y como consecuencia del más exacto cumplimiento de sus deberes desaparezcan los defectos de la organización social. El catolicismo social ha debido, pues, presentar ante sus ojos la visión de una sociedad más fraternal y más justa que no es en definitiva sino la realización del reino de Dios por cuyo advenimiento clama al Padre la oración dominical.

He aquí, pues, cómo los católicos sociales han insistido sobre la idea del reino de Dios, preparando así el terreno para la proclamación de la soberanía de Cristo-rey sobre las sociedades humanas.

La institución de esa fiesta que por ser eminentemente social, por significar la proclamación de la soberanía divina sobre la sociedad civil y del advenimiento futuro del reino de Cristo, es completamente nuestra, nos obliga a trabajar más ardentemente si cabe por la cristianización de las leyes y de las costumbres en todos los órdenes de la vida: vida familiar, vida profesional,

vida política, vida internacional. Acaso, sobre todo hace algunos años, la lucha por el mejoramiento de la condición material de los proletarios pudo hacernos perder de vista el problema de su ascensión espiritual. Acaso también el estudio de los detalles de organización de las obras, la obligada consideración otorgada a su parte puramente formal, nos hizo descuidar el soplo de espiritualidad que debe animarlas siempre.

Temimos tal vez en demasía los peligros del idealismo y los riesgos del entusiasmo y nos contagiamos del positivismo y del utilitarismo ambientes. Hay que huír cuidadosamente de tales escollos y seguramente nos veremos libres de ellos si tenemos siempre presente la luminosa visión del reinado de Cristo sobre la sociedad, que la fiesta que ahora se instituye nos recuerda: las máximas del Evangelio gobernando el mundo, el amor cristiano imperando en el seno de la familia, la autoridad ejercida con respeto por parte del superior y acatada por el súbdito con dignidad, la propiedad convertida en institución de beneficio común, el trabajo y el capital que es trabajo también respetados en sus respectivos derechos, el imperio de la justicia en las relaciones internacionales gobernadas hasta hace poco por la fuerza o por la astucia, y por encima de los horizontes de la vida presente la perspectiva de una existencia de suprema justicia, de la que sería la de este mundo venturosa anticipación... No sueñan sólo con una sociedad futura los socialistas y los comunistas. Nosotros también soñamos y nuestro sueño vale infinitamente más que el suyo, no sólo por su calidad infinitamente superior, ya que no cabe comparar nuestro reinado de Cristo con su grosero paraíso de materiales satisfacciones, sino porque contamos para realizarlo con una fuerza capaz de renovar la faz de la tierra, según se dice en una de nuestras preces litúrgicas.

JUAN DE HINOJOSA

LA LUCHA CONTRA LOS RESTOS DE LA ESCLAVITUD Y LA SOCIEDAD DE NACIONES

(Conclusión)

Tales fueron, en resumen, las conclusiones que la *Unión católica de Estudios internacionales* presentó ante la Comisión temporal, las cuales ignoro si fueron tenidas en cuenta por esta, aunque pude comprobar que, en muchísimos puntos, las conclusiones de la memoria de la Unión concordaban con las de la Comisión.

La información de esta Comisión está dividida en ocho capítulos. Los tres primeros están dedicados al estudio del estado de esclavitud, de las *razzias* y de la trata de esclavos. Porque, aunque se han obtenido notables progresos en lo tocante a estas cuestiones, gracias a los esfuerzos de los gobiernos europeos, sin embargo es una cosa tristemente cierta que están muy lejos de haber cesado por completo tales infamias y que es preciso seguir tomando las medidas conducentes a hacerlas desaparecer.

Así, por ejemplo, el estatuto de la esclavitud está todavía reconocido por la ley en algunos estados asiáticos y en la mayor parte de los estados musulmanes del Oriente. En cuanto a las *razzias* van siendo cada día más raras y una mejor organización de la policía del Sahara y del mar Rojo permitirá poco a poco hacerlas prácticamente imposibles. Lo mismo sucederá con la trata que se practica todavía de una manera abierta en muchos estados musulmanes de Asia y particularmente de la península Arábiga. Está probado que la trata sobre todo de mujeres y niños se hace principalmente con ocasión de las peregrinaciones a la Meca.

Los capítulos cuarto, quinto y sexto examinan un cierto número de ca-

esos que son de hecho formas de esclavitud y que representan un conjunto de las actuales supervivencias de la antigua esclavitud. Tales son las cesiones o devoluciones de esclavos por venta, donación o herencia; ciertas prácticas restrictivas de la libertad personal, como la compra de hijos jóvenes disfrazada bajo la forma de remisión de dote, la servidumbre que entrañan las adopciones de hijos, los empeños personales para pago de deudas o sanciones, en fin, la servidumbre doméstica o agraria.

Todos estos hechos reprobables continúan sometidos al *control* europeo; pero es preciso hacerlo más eficaz. La Comisión lo ha pretendido, pero a mi juicio, muy timidamente. La Comisión ha reculado ante la dificultad de atacar con toda energía la poligamia. Por el contrario pidió a las autoridades administrativas que tomasen toda clase de precauciones en lo concerniente a la compra de niños por los misioneros, porque dice que es susceptible de tentar a los indígenas poco escrupulosos a reducir a sus hijos a la esclavitud, para luego venderlos. Este peligro, por ser real, no debe ser exagerado.

Hay un punto donde es completo el acuerdo entre la Comisión y la Unión católica: y es el peligro que ofrecería una reglamentación oficial del servicio doméstico, porque podría tender a legalizar una situación «que es preferible que sea tenida, jurídicamente, como no existente». Así se expresa la Comisión. La memoria decía: «reglamentar toda la costumbre es darle implícitamente fuerza de ley, lo que sería contribuir a mantenerla y le aportaría una especie de consagración, por completo lastimosa». Importa, por consiguiente, que la servidumbre doméstica o agraria permanezca considerada pura y simplemente como un estado de hecho, sin que se tome medida

alguna que tienda a procurarle una existencia legal.

Los dos últimos capítulos séptimo y octavo tratan del trabajo obligatorio, público o privado, retribuido o no y de las medidas a seguir para asegurar la transición de este trabajo servil al trabajo libre asalariado y a la producción independiente.

Hay que hacer notar que la Comisión se ha pronunciado claramente contra el trabajo obligatorio y ha emitido su voto favorable a que las autoridades europeas no se lo impongan a los indígenas más que en caso de absoluta necesidad, bajo la reserva de unas garantías expresas y seguras y a condición de que tal trabajo sea remunerado equitativamente. También ha indicado algunos medios para ayudar a la formación de la propiedad intelectual.

En cuanto al proyecto de convenio internacional comprende 11 artículos. Comienza en el primero, definiendo la esclavitud «que es el estado o condición de un individuo sobre el cual se ejercen las atribuciones del derecho de propiedad». En el segundo dice que las partes contratantes se comprometen a prevenir y reprimir la trata de esclavos y a perseguir la desaparición de todas las formas de la esclavitud, de una manera progresiva y en cuanto sea posible en lo que se refiere a la servidumbre doméstica y condiciones análogas, bien entendido que esta última expresión abarca también todas las prácticas esclavistas descritas en la información de la Comisión temporal.

El artículo tercero combate la trata en el mar, obligándose los países interesados a ejercer con sus navíos de guerra una vigilancia más eficaz. El cuarto y el quinto tratan de la mutua asistencia entre dichos países y del aumento de penas para castigar a los transgresores. El sexto con-

dena el trabajo obligatorio o forzado, que en principio no podrá ser exigido más que para fines públicos y donde exista todavía para otros fines, deberá ir desapareciendo progresivamente.

Los cinco artículos últimos prevén lo que han de hacer las partes contratantes para asegurar la aplicación de este convenio, una vez que hubiera sido aceptado por todas ellas.

Como se ve por este breve análisis el proyecto de convenio ataca principalmente a la trata de esclavos y al trabajo forzado. Sus autores no han querido complicarle con un plan detallado de medidas. Pero tal cual es, una vez puesto en vigor, representará un gran progreso, sobre todo en materia de represión del tráfico de esclavos. Desgraciadamente, sobre este punto, la buena voluntad de los gobiernos no será realmente eficaz, más que a partir del día en que puedan ser suprimidas ciertas formas de esclavitud que todavía subsisten en algunos Estados musulmanes. Es por lo tanto, conveniente hacer notar que el Islam es, de hecho, el más serio obstáculo puesto a la lucha emprendida por las naciones civilizadas contra la esclavitud.

Los gobiernos interesados deben, mientras se esfuerzan en tomar medidas preventivas y coercitivas, buscar la ayuda de la Iglesia, recibiendo las informaciones de los misioneros y su valiosa ayuda. Si es necesario vigilar con todo cuidado los mercados donde todavía se realiza el tráfico de esclavos, no lo es menos el apoyar el desenvolvimiento de los centros de civilización cristiana que establecen los apóstoles del Evangelio. Estos son demasiado pocos en número y en poder.

La pequeña *élite* moral e intelectual que existe en el continente afri-

cano, se encuentra rodeada de masas inmensas de musulmanes y paganos. Ella carece todavía de un estatuto que le permita libertarse de toda una tiranía de costumbres y de usos en que se encuentra encerrada. La Administración europea considera estas costumbres con demasiado respeto. Sin duda alguna tendrá sus razones para obra con tanta prudencia; pero es también indudable que se preocupa muy poco de las condiciones religiosas y morales de los indígenas que la ayudarían muchísimo en sus trabajos para la extirpación de la esclavitud.

La instrucción y la emancipación debieran ir al unisono con un trabajo coordinado de educación social, fundado sobre el desarrollo de la conciencia cristiana de las masas indígenas.

Los católicos que quieran ayudar a la obra civilizadora de las misiones tienen que preocuparse muy seriamente de todas las cuestiones abordadas en la información de la Comisión temporal sobre la esclavitud y estudiarla en cada uno de sus aspectos jurídicos y sociales. Tienen también que contribuir con sus limosnas a la acción de los misioneros para rescatar a los infelices niños reducidos a esclavitud. Claro está que esto tiene sus inconvenientes, puesto que puede inducir a la tentación, a padres desnaturalizados y sin escrúpulo, de comerciar con sus desgraciados hijos, sabiendo que pueden alcanzar de ellos un buen precio. Por eso es preciso pensar ya en procedimientos más eficaces; hacer, por ejemplo, una campaña en favor de una mayor amplitud y libertad de los tribunales indígenas; exhortar a nuestros jurisperitos a que estudien, con más cuidado que hasta aquí, los reglamentos administrativos coloniales, invitar a los misioneros a que ellos

también envíen estudios semejantes, etc.

Esto es lo que ha comprendido perfectamente el grupo francés de la *Unión católica de estudios internacionales* que cuenta entre sus miembros un gran número de católicos sociales. Este grupo ha resuelto no considerar como cerrada la encuesta abierta por la Comisión temporal sobre la esclavitud; antes bien que se pida a las congregaciones misionales que envíen sus informaciones sobre estas materias, ya que los misioneros por su carácter, actuación y mayor contacto con los indígenas han de ver las cosas desde un punto de vista distinto al de los funcionarios coloniales.

Los misioneros deberían instruirse en algunas reglas prácticas de la buena organización social, a fin de ir encuadrando poco a poco a los convertidos en un régimen de trabajo conforme a las prescripciones de la moral cristiana. Sus iniciativas en este sentido, son ya muy bellas, pero poco conocidas. Lo que nosotros nos atrevemos a sostener es una colaboración católica social aportada a la obra propiamente religiosa de los misioneros que les permita desarrollar toda su tarea de la manera más amplia y provechosa posible.

E. Beaupin

Las grandes figuras

Alma religiosa de "Clarín"

(Datos íntimos e inéditos)

Don Leopoldo Alas y Ureña, que hizo tan popular y tan temible el seudónimo de «Clarín», ejerció en las letras patrias, a fines del pasado siglo y durante varios lustros, una especie de dictadura, odiosa como todas las dictaduras que no vienen impuestas por las más ineludibles necesidades sociales. Por eso, cuando ocurrió en 1901 la prematura muerte del ilustre publicista asturiano, no diré yo que se advirtiera satisfacción en nadie, pues a nadie considero de tan bajos sentimientos, pero sí creo poder afirmar que no pocos, que muchísimos comenzaron a respirar más libremente...

Con «Clarín» desaparecía algo así como una tiranía intolerable, impuesta por el ingenio, por el talento, por la audacia, por la impotencia de los tiranizados... por lo que se quiera, pero tira-

nía indiscutible, y a su desaparición, después de los obligados lamentos en algunos, siguió un silencio bien prolongado, que no era alegría por la muerte de un gran literato, ni desconocimiento de sus méritos, sino inconsciente, explicable, instintiva sensación de bienestar ante la rotura de cadenas que se consideraban injustas y penosas.

En el autor de *Mezclilla*, el satírico mordaz, el crítico despiadado, el censor insaciable era entonces lo sobresaliente, lo que le daba relieve especialísimo; todos los demás aspectos de su compleja personalidad literaria desaparecían casi por completo para dejar paso al del «dómine» de las terribles disciplinas y genio avinagrado. Y así, un silencio que podría merecer hasta el calificativo de piadoso, respecto del escritor satírico, envolvió igualmente e injustamente al escritor «serio» y merecedor de ser colocado entre los más grandes de la época.

Los literatos del día ya no son los

que «Clarín» sometiera a su férrea dictadura, y aun entre aquellos que viven todavía y continúan escribiendo, el recuerdo un poco amargo del crítico va desapareciendo, o por lo menos se va suavizando, y me atrevería a decir que todos se ponen de acuerdo para rendir el merecido homenaje al autor de tantos cuentos deliciosos y de tantos «ensayos» llenos de aciertos y de buen sentido, de amplia cultura y golpes de vista acertadísimos. La polvareda que el mismo levantara en torno suyo ya no impide verlo tal cual es, y en general ante los escritores contemporáneos deja cada día más de ser el dómine de las disciplinas para presentarse como pensador muy apreciable y gran artista.

Algo semejante ocurre con don Leopoldo Alas en lo que se refiere a sus ideas o sentimientos religiosos. Algunas estridencias volterianas en sus estudios críticos, y particularmente en los más «ligeros», aunque no diré en los menos ingeniosos, en sus *Paliques*, y algunas lamentables equivocaciones de pésimo gusto e insigne injusticia en sus novelas, han hecho con él en el orden religioso algo así como lo que sus acerbadas críticas hicieron en el orden literario. Y como en este terreno de las letras se va delineando poco a poco la verdadera figura de «Clarín», me parece obra laudable y hasta necesaria la de contribuir a investigar la verdadera fisonomía del autor de *Sermón perdido* desde el punto de vista religioso: obra además de palpitante actualidad, como lo es hoy cuanto con la personalidad de don Leopoldo Alas se relaciona.

No me propongo, sin embargo, por lo menos en este modesto estudio, espigar en las obras y escritos de cualquier género que este fecundo publicista nos ha dejado, para deducir, según de ellos aparece, su personalidad religiosa; mi propósito, por el momento, es... no se si decir más modesto o más alto. Diré lisa y llanamente que deseo y me propongo entretener durante un rato a los

lectores con la exposición, en resumen de algunos datos, que considero interesantes, relativos más o menos intensamente al aspecto indicado de la compleja personalidad de «Clarín», datos de cuya rigurosa exactitud respondo, por proceder de cartas autógrafas, que están en mi poder, o por haberlos recogido yo directamente, en mi trato con el famoso escritor.

Algunos publicistas de nuestro campo, cuya sanísima intención queda siempre a salvo, tienen especial empeño, igual que los escritores sectarios con quienes fuera grave error el compararlos, en pintar como absolutamente alejados del Catolicismo y de su influencia redentora a cuantos no merecen ser llamados católicos en el sentido estricto de la palabra. Yo opino que debemos proceder de manera completamente distinta y diametralmente opuesta, evidenciando hasta qué punto aun los espíritus, por otra parte más alejados de nuestras creencias, las rinden homenaje en formas distintas pero siempre demostrativas de lo que es el Catolicismo y de lo que son sus divinas enseñanzas.

Llevado de esta convicción, que considero muy sólidamente fundada, voy a exponer aquí algunos datos íntimos, aunque no necesito advertir que perfectamente «inofensivos», que pueden contribuir, y acaso en gran manera, a describirnos de un modo auténtico lo que en realidad fué «por dentro» y en el orden religioso el notable escritor. Y me propongo reunir esos datos prescindiendo en absoluto de los diversos escritos de «Clarín». El examen de sus ideas religiosas, tal como aparecen en sus libros, folletos y artículos, podría y seguramente merecería ser objeto de otro estudio, del cual acaso, y con sorpresa de muchos espíritus superficiales y muy fácilmente impresionables por ciertas salidas de tono, se sacarían conclusiones muy parecidas a las que no

será difícil sacar de los pocos datos que paso a resumir.

* * *

Si «Clarín» era un dictador en la literatura nacional, calcúlese lo que sería en Oviedo, donde se veía adulado por los unos y fieramente temido por los otros, entre los cuales pasaba por algo infernal y diabólico, hasta con leyenda, o poco menos. Así es que, cuando a fines del pasado siglo, varios profesores jóvenes del Seminario pretendimos fundar en la capital de Asturias una Academia de Santo Tomás de Aquino, para estudiantes de los distintos centros de enseñanza, y claro está que de la Universidad también, ya que no especialmente, comprendimos desde luego dónde podría hallarse el mayor peligro para nuestra Obra, y, ni cortos ni perezosos, acordamos que uno de nuestros primeros pasos fuera nombrar una comisión que se avistara con don Leopoldo Alas, le enterase de nuestro proyecto y de su verdadero alcance, y recabara del famoso crítico, si no un apoyo directo para nuestra empresa, que a tanto no podían, en manera alguna, llegar nuestras audaces pretensiones, sí, por lo menos, una neutralidad benévola.

No he de negar que todos esperamos con marcada ansiedad el resultado de la entrevista con el temible autor de los *Paliques*, pues para ninguno era un secreto que «Clarín» podía imposibilitar en absoluto la realización de nuestros planes con un simple despectivo comentario en su cátedra o en el Casino, ponga por ejemplo. Me tocó formar parte de la mencionada comisión y sin encomendarnos a nadie, nos presentamos en casa de don Leopoldo, con quien yo no había cruzado nunca la palabra. El ilustre escritor no nos hizo esperar más que unos segundos en el saloncito donde nos introdujeron, y en un dos por tres le enteramos del objeto de la inesperada visita, lo que oyó con una atención un poco extraña...

Estaba yo entonces «muy lleno», de Ireland, Fonsegrive, Goyau, Klein y otros «innovadores» en cuyas obras no todo me parecía de paso, pero en las que descubría y continuo descubriendo orientaciones salvadoras; y no hay para qué decir que aproveché tan propicia coyuntura para «colocar» mis puntos de vista referentes a la conveniencia, más aún, a la necesidad de que unos y otros nos conociéramos mutuamente un poco mejor para, de este modo, deshacer muchos equívocos y barrer muchas hostilidades sin fundamento entre los católicos y el siglo, entre la Iglesia y la Universidad... Creía yo entonces, y no estoy muy lejos de creer ahora, que esa era la mejor manera de exponer lo que nos proponíamos conseguir por medio de la proyectada Academia, para el buen éxito de la cual reclamábamos la benevolencia de los catedráticos de la Universidad, comenzando por él, por don Leopoldo, cuyo actitud en relación con nuestra Obra considerábamos decisiva...

«Clarín» escuchó con marcadísimas muestras de viva complacencia todas estas cosas, tal vez un poco raras y desde luego no previstas; y con aquella nerviosidad en la expresión, que tanto le caracterizaba, se hartó de aplaudir nuestros proyectos, nuestras orientaciones y la manera cómo pretendíamos llevarlos a la práctica. Se declaró, sin más, protector o poco menos de la Academia de Santo Tomás de Aquino, prometió asistir a la inauguración y a presenciar nuestros trabajos cuantas veces le fuera posible, y terminó con una promesa espontánea, que nosotros agradecemos sobremanera: la de hablar con sus compañeros «de la izquierda», es decir, con los demás catedráticos que por sus convicciones o sus preocupaciones podrían y era de temer que fueran un obstáculo, aunque no tan insuperable como lo hubiera sido «Clarín», a nuestra Obra.

Asistió, en efecto, don Leopoldo a la

velada inaugural de la Academia, donde leí yo un trabajito—*Nuestro Programa*—inspirado en las orientaciones aludidas, y que «Clarín» elogió desmesuradamente no sólo allí, sino luego en plena Universidad. ¿Hay para que advertir que cito estos elogios—elogios a lo que no era mío en fin de cuentas—por lo que significan para mi objeto en labios del autor de *Pipá*? Y otra vez recuerdo haberle visto en nuestra Academia, escuchando y aplaudiendo una interesante conferencia del docto catedrático y brillante publicista don Rogelio Jove y Bravo.

Publicábase por aquel tiempo en Oviedo un semanario completamente «pueblerino», como suelen serlo siempre estos semanarios, aunque vean la luz en la capital de España, titulado, si la memoria no me es infiel, *La Unión Republicana*, y redactado por los «elementos avanzados» de la Universidad, por aquellos mismos a quienes don Leopoldo nos prometiera hablar, como indudablemente lo hizo, para que por lo menos no exageraran su hostilidad a la Academia de Santo Tomás. En ese semanario completamente «pueblerino» donde se defendía la república «arreando» a los curas, haciendo chistes y soltando tonterías, apareció un artículo hostil a nuestra inocente *Obra*, pintándonos como algo muy distinto de lo que realmente éramos y suponiéndonos con tendencias «reaccionarias» y hasta «antiuniversitarias» que no eran precisamente las nuestras.

Me molestó un poco la arremetida, no por las vaciedades que encerraba, sino porque se creyó ver detrás de dichas y nada afortunadas líneas a un catedrático de la Universidad, lo que daba una especial malicia a la estridencia, que bien podía convertirse o ser el principio de una campaña, de fatales consecuencias para nosotros... Y resolví irme a casa de «Clarín». Apenas tomé asiento en el saloncito de la otra vez, llegó don Leopoldo, y tras de los pri-

meros y por su parte sumamente efusivos saludos, me tomó cariñosamente del brazo y me condujo a su despacho, mientras a grandes voces llamaba a su santa esposa, a quien me presentó con una satisfacción inefable, que me conmovió hondamente. El espíritu menos observador hubiera advertido con toda claridad que el autor de *La Regenta* se sentía más que satisfecho, orgulloso de recibir en su casa la visita de un sacerdote...

Ocupamos sendas butacas en el despacho abarrotado de libros, y expuse yo el objeto que allí me conducía... Publicábase también por aquel tiempo en la capital de Asturias un cierto diario «clerical», de esos del antiguo régimen, que tenían por única misión «en el estadio de la prensa» el demostrar, o mejor, hacer creer a sus incautos lectores que, fuera de los que escribían el periodiquito y algunos amigos, no quedaban ya más católicos en el planeta. Del Obispo para abajo, y si un poco se me apura diré para ser del todo exacto, que del Obispo para abajo y para arriba, no había sino liberales vitandos, tanto más vitandos cuanto más se preciaban de católicos, y cuanto más altos se hallaban en la jerarquía eclesiástica...

Como solía acontecer en aquellos benditos tiempos, al frente de ese diario, y claro es que encargado de los menesteres inquisitoriales, había un sacerdote que redactaba muy de tarde en tarde algún artículo «de polémica religiosa», casi siempre contra algún publicista católico, y diariamente gacetillas «picantes» y una sección que titulaba «Incidencias», en la que se pretendía, aunque es natural que sin conseguirlo, imitar a Valbuena en su antigua y celebrada «Política menuda» de *El Siglo Futuro*. De ordinario en tales gacetillas «picantes» y en dichas «Incidencias» el consabido clérigo «pinchaba» a los llamados «mestizos», sacerdotes y seglares y ya he indicado que sin exceptuar a Obispo, y aun «picando más alto», s

llegaba el caso, lo que ocurrió en más de una ocasión. Pero a las veces también se acordaba aquel buen señor de que había escritores y propagandistas verdaderamente anticatólicos y sectarios por el mundo, y les dedicaba algún que otro alfilerazo, aunque sin pasar de ahí, sin insistir, volviendo inmediatamente y si se quiere «con mayores bríos», a los «mestizos» terribles y obsesionantes...

De «Clarín» hizo una excepción. Un poco brusca e inesperadamente, y sin que pueda yo aducir ahora la razón de semejante cambio, pues hacía ya muchos años que nuestro crítico venía «corriéndose» en asuntos religiosos, todo ello ante la «indiferencia» del tal periódico; digo que con cierta inesperada brusquedad emprendió el bueno de don Angel, que así se llamaba el clérigo periodista, una tremenda y tenacísima campaña contra el autor de los *Paliques*, a quien trató de la manera más despiadada, y no principalmente poniendo en evidencia los errores y el sectarismo religiosos del combatido, sino más bien atacándole personalmente y molestándole en gran manera al argüirle de galicista y desconocedor de la lengua de Virgilio. Porque es de advertir, y creo que resulta curiosa la advertencia, que a «Clarín» le molestaban extraordinariamente las críticas, por lo demás bastante superficiales y chabacanas, de «Angelón», como él llamaba con ira a su censor despiadado.

Se comprende que yo firmara cuanto don Angel escribía para poner de manifiesto las equivocaciones e injusticias de «Clarín» en el terreno religioso; pero no se comprenderá menos que distase mucho de aplaudir aquellas violentísimas e injuriosas arremetidas contra la persona y la reputación literaria del crítico, bien merecedor de censuras, pero de censuras más cristianas y más nobles. Como quiera, no se trata ahora de esto, sino de que al quejarme yo a don Leopoldo de lo injustamente que nos trataba, a los de la Academia de

Santo Tomás, el desmedrado órgano de los catedráticos «avanzados», el famoso crítico me interrumpió con gesto inolvidable: — No me diga usted nada, no me diga usted nada; y no le sorprendan semejantes impertinencias, que entre nosotros, también hay «Angelones», como entre ustedes...

Y hablando, hablando de estas cosas llegó a decirme don Leopoldo: — La labor que ustedes realizan con esos muchachos de la Academia de Santo Tomás merece todas mis simpatías. Yo de mil amores trabajaría con ustedes en ese campo, donde tanto bien se puede hacer, pero todo resulta comprometedor... Vienen en seguida esos sectarios estrechos de Madrid y llaman a uno «clerical» y vendido a los curas... Y no es eso, sino que cuanto ustedes hacen, infiltrando en los jóvenes el amor al estudio de los grandes problemas contemporáneos y un más perfecto y consciente conocimiento de los grandes dogmas del Catolicismo, me parece admirable y digno del mayor aplauso. Sin prejuzgar nada, para mi la educación religiosa de la juventud tiene una importancia trascendentalísima, suprema y decisiva... Yo quisiera que mi hijo «Poldín» (*entonces muy niño*) comulgara todos los domingos, pues por lo menos el día que comulga será siempre mejor que el día precedente...

Cuando don Leopoldo me decía estas interesantes cosas no estaba como hoy en uso la Comunión frecuente y diaria, que popularizó Pío X; así que lo de desear que su hijo comulgara semanalmente era pedir el *summum* o poco menos de la gente piadosa. Los discretos lectores sabrán conceder a estas minucias la importancia que tienen, como datos para conocer el *alma religiosa de «Clarín»*.

M. ARBOLEYA MARTINEZ

(Continuará)



La educación no puede nada sin el ejemplo.—P. Janet.

Movimiento católico

La Magna Asamblea Mariana de Covadonga

La realidad superó a todas las esperanzas. El éxito alcanzó proporciones de triunfo clamoroso. Nuestros vaticinios resultaron agrandados por la fuerza avasalladora de los hechos, de una manera tal que la Asamblea celebrada cabe el Auseva agosto, puede ser llamada, sin hipérbole de ningún género, la gran epopeya mariana de Covadonga.

Fué tal el número de asambleístas, tan profunda la doctrina vertida por las más altas lumbreras de la teología española, tan intensa la piedad, tan grande el interés y tan hondo el sentir de los oyentes; fué de tal manera insuperable el ambiente mariano que se respiró en Covadonga durante los tres inolvidables días de la Asamblea, que aun los más acostumbrados a presenciar certámenes de esta índole y manifestaciones religiosas semejantes, no se cansaban de repetir: Esto es hermoso, esto es sublime, esto es divino.

Covadonga, Asturias, España entera vibró como una sola alma caída en éxtasis a los pies de la Madre de Dios, y del fondo del corazón subía a los labios la plegaria ardiente, dulce como un arrullo, magnífica como una arenga, sincera como de enamorados, sentida y arrolladora con que los hijos de María envolvieron, acariciaron, perfumaron el ingente pedestal que sirve de trono a la Reina bendita de nuestra montaña.

El Ilmo. Sr. D. Juan B. Luis Pérez, el sabio y virtuoso e incansable Prelado que rige los destinos espirituales de la diócesis ovetense y que parece tener inspiraciones geniales para adelantarse a los acontecimientos, cuando concebía y planeaba y organizaba esta nueva y fecunda iniciativa nacida de su alma

enamorada de la Virgen Santísima, no pudo llegar a sospechar siquiera que su voz pastoral, aquella voz con que llamaba a sus fieles hijos a la moderna cruzada mariana, pudiera tener una resonancia que llegase a ser oída en toda la península y aun traspasase las fronteras patrias.

La semilla cayó en tierra preparada y se hizo árbol gigantesco, bajo cuya sombra se congregaron miles de españoles. El hilillo de aguas mansas convirtióse en impetuoso torrente que inundó a España y cuyas aguas cantaban una música tan deleitosa que hasta en el Cielo mereciera ser escuchada.

Las jornadas marianas de Covadonga fueron algo inolvidable. El concierto de alabanzas a la Madre de los hombres algo pocas veces oído. Las bendiciones divinas atraídas por las oraciones, por los entusiasmos, por los amores de tantos corazones, cayeron sobre Covadonga como un rocío celestial que bañó las almas en purísimos deleites y Covadonga fué un Paraíso terrenal.

Y empezaron a llegar cartas de adhesión cariñosísima: de S. S. el Papa Pío XI, del Sr. Nuncio Apostólico, de S. E. el Cardenal Primado de Toledo, de los Arzobispos y Obispos, de los Generales de las Ordenes e Institutos religiosos; de los Cabildos, de los Seminarios; llegaron también mensajes de simpatía cordial de S. M. el Rey, de S. A. R. el Príncipe de Asturias, de la Diputación del Ayuntamiento del Colegio de abogados y del magisterio asturiano; de Corporaciones asociaciones, entidades y cofradías de las Congregaciones marianas, de la Juventud católica, de la Acción Católica de la Mujer. Asturias entera estuvo representada en Covadonga...

Y alrededor del Excmo. e Ilustrísimo Sr. Arzobispo de Santiago de Compos-

tela, y de los Reverendísimos señores Obispos de Salamanca, Almería y Oviedo se congregaron sacerdotes y religiosos, la aristocracia, los hijos del trabajo, los jóvenes, las señoras, en un número tan grande como acaso no se haya visto jamás en aquel incomparable escenario.

Y así, bajo tan halagüeños auspicios comenzó la Asamblea el día 9 de Septiembre y durante él y los días siguientes 10 y 11, Covadonga fué un volcán, un horno encendido de amor. La voz de los oradores: teólogos, místicos, historiadores; los más especializados en asuntos marianos: el P. Arintero, O. P., el P. Bover, S. J., el P. Echevarría, C. M. F., el P. Anselmo de la Dolorosa, Pasionista, el P. Silverio de Santa Teresa, C. D., el P. Goyena, S. J., el P. Germán Vega, O. S. A., el P. Benejama, O. M. C., el P. Nazario Pérez, S. J., D. Luis Borrás, Director de la benemérita Academia Mariana de Lérida y los dignísimos sacerdotes asturianos Sres. Sandoval, Miranda, Lombardía y Campal; la voz elocuente de estos caballeros y trovadores de María, ilustró las inteligencias de los oyentes acerca de la Asunción de la Virgen a los cielos y su Mediación Universal, verdades católicas que la Asamblea desea y pide a la Santa Sede que sean incorporados al patrimonio dogmático de la Iglesia.

El pueblo fiel y creyente escuchó con atención, con interés, con cariño las doctas explicaciones y manifestó con cánticos y vivas, su alegría jubilo- sa, cuando supo que se trataba de añadir dos perlas más a la corona de gloria de la sublime Mujer, que es de por juro nuestra Madre querida y nuestra Reina soberana.

Todo giraba en Covadonga en torno a la Virgen María. Como en los más famos santuarios del mundo Covadonga era una colmena. Un río incesante de gentes que iban y venían de la Santa Cueva a la Basílica, de la Basílica a

los lugares de estudio, donde se constituían las Secciones, y así todos los tres días y durante todas las horas de las jornadas diarias. A las ocho, Misa en la Basílica donde comulgaban incontables personas y en la que se daba una instrucción doctrinal. A las nueve cuatro secciones: para los sacerdotes, para los caballeros, para las señoras, para los jóvenes, presididas cada una por un Prelado. A las once la reunión general en el templo con notables conferencias.

Por la tarde a las tres, Exposición de S. D. M., Estación, Oración de la Asamblea y Reserva. A las tres y media, reanudación de las cuatro secciones matinales; a las cuatro y media conferencia general y a las siete, Rosario en la Santa Cueva, sermón y procesión de las Antorchas hasta la Colegiata en cuya hermosísima iglesia llena de fieles se terminaba el día con la bendición del Santísimo.

Todos los días llegaban nutridas peregrinaciones con estandartes y banderas: de Oviedo, de Gijón, de Avilés, de Tineo, de Infiesto, de Llanes y romeros y devotos de León, Santander, Valladolid, Galicia, Madrid, Sevilla, Valencia, Barcelona y a todos recibían y arengaban los Reverendísimos Prelados y los Canónigos de la Colegiata. El entusiasmo era cada día creciente. ¡Oh qué días de perdurable recordación, los que pasamos en aquellas montañas benditas que tan cerca nos ponían el cielo!..

La sesión de clausura fué emocionante. Después de un notable discurso del M. I. Sr. Gomá, Canónigo Arce- diano de Tarragona, y de una sentidísima exhortación del Sr. Arzobispo de Santiago, se leyeron las conclusiones de la Asamblea: petición a la Santa Sede que sean declarados dogmas de fe la Asunción de la Virgen y su Mediación Universal; que se haga de rito doble la fiesta de María Medianera Universal de todas las gracias y sea

extendida a toda la Iglesia; que se añada en las Letanías Lauretanas la invocación: *Mediatrix Omnium Gratiarum, ora pro nobis*; que se incluya en algunas oraciones de la Misa el nombre de San José.

Luego se celebró la procesión del Santísimo hasta la Cueva veneranda donde tiene su trono la Virgen del Auseva. El momento de la Bendición fué de una ternura religiosa indescriptible. El Obispo de Salamanca presentaba el Santísimo desde la barandilla del camarín a la multitud que en la explanada, de rodillas, miraba a lo alto, donde veía a su Dios, donde estaba la *Santina* de sus amores. El silencio era absoluto. La paz de la tarde solemne. En el recinto sagrado de la Cueva los sacerdotes comenzaron a cantar el Himno Eucarístico, que enseguida coreó la multitud que abajo permanecía de rodillas sobre el suelo mojado. Porque es de advertir que en aquel momento un copioso cendal de niebla envolvía el valle de Covadonga como si fuese las oraciones de los cristianos que a modo de incienso subían a las alturas o cual si bajasen del cielo en forma de lluvia finísima las gracias divinas atraídas por la mediación augusta de la Virgen Inmaculada.

Y así se cerró la gran Asamblea Mariana de Covadonga. Es decir, no se cerró del todo. Faltaba el epílogo, el broche de oro y diamantes que pusieron los adoradores nocturnos asturianos que quisieron unirse a la Asamblea celebrando aquí solemne Vigilia general.

Era un espectáculo sublime contemplar aquellas dos larguísimas filas de hombres que con velas encendidas subían las pendientes que conducen al Santuario, llevando en medio las 28 banderas blancas de las Secciones de Asturias presididas por la de Madrid, que en persona había traído el Presidente del Consejo Supremo de la Adoración Nocturna Española.

En la serenidad de la noche, bajo los cielos en calma, la voz de los adoradores resonaba magestuosa: *Santo, Santo, Santo, Señor Dios de los Ejércitos. Llenos están los cielos y la tierra de vuestra gloria. Gloria al Padre, Gloria al Hijo, Gloria al Espíritu Santo...*

El Sr. Obispo de Oviedo pronunció un bellissimo sermón, pleno, como todos los suyos, de doctrina y de unción evangélica. Y al amanecer, cuando las luces primeras de la aurora teñían de nácar las crestas de los montes, Jesucristo Sacramentado volvió a recorrer en triunfal carrera las anchas explanadas de la Basílica, mientras las campanas repicaban a gloria y las salvas de los morteros, que llenaban de estruendo los valles, llevaban en alas de la brisa mañanera, los ecos de la apoteosis de Jesús y de María, por las cañadas verdinegras del Auseva y del Gines.

Que todo sea para la gloria de Dios y honor de la Virgen Santísima. Que esta Asamblea sea el comienzo de una cruzada española mariana que despier ta las almas y mueva los corazones. Que la *Santina* bendita premie a cuantos tomaron parte en estas magníficas jornadas de amor, que por marcado simbolismo tuvieron su teatro en las montañas sagradas de Covadonga.

Amador Juevas Latorre

La persecución religiosa en México

Hemos recibido la siguiente, interesante carta de un distinguido amigo nuestro residente en Méjico, que con sumo gusto publicamos.

Sr. Director de RENOVACION SOCIAL.

Mi querido señor Director: Aunque le supongo enterado de la inicua persecución que sufrimos en estos angustiosos días que tanto se parece a la sufrida no hace muchos años por nues-

tros hermanos los católicos franceses y sobre todo a la reciente de la Rusia soviética, quiero, no obstante, en la presente carta, referirle algunos detalles que revelan la crueldad de los secuaces de Calles y principalmente hacerle sabedor de las santas consolaciones que experimentamos, aún en medio de tan terribles pruebas, con la ejemplar conducta seguida por los católicos mexicanos y las manifestaciones de simpatía y de cariño que nos llegan a diario de casi todos los puntos del globo.

Jamás hemos contemplado una persecución igual. Si la llamada ley Calles es tiránica, su aplicación es neroniana. Para obtener la expulsión del Delegado Apostólico se recurrió hasta la falsificación de documentos, como lo han demostrado paladinamente los periódicos católicos de los Estados Unidos. Centenares de religiosos de ambos sexos que no eran ciudadanos norteamericanos han sido expulsados de un modo violento. Todas las Iglesias fueron ocupadas *manu militari* y cerradas. Han sido prohibidas todas las asociaciones religiosas. Los colegios católicos han sido cerrados, no dando validez alguna a los estudios allí adquiridos. Las tropas han hecho fuego repetidas veces contra las muchedumbres que ocupaban los templos. No fueron dos docenas de personas, como dicen algunos periódicos, las que han perecido a manos de las tropas y de la policía, sino que pasa de un centenar, y entre ellas bastantes sacerdotes, las que defendieron con su sangre y dieron su vida por los ideales sacrosantos de nuestra bendita Religión Católica. Pero esa sangre, y recordamos a Tertuliano, fué semilla de nuevos cristianos, pues nunca hemos visto un reverdecimiento tan grande y hermoso de la Fe, como el que estos días se observa no solo en las ciudades y aldeas del campo sino en la misma capital mexicana.

Los días anteriores al 1.º de Agosto, la multitud llenaba las iglesias y la mayor parte de los católicos se confesaba y comulgaba devotamente, aplaudiendo la llegada de los Obispos que bendecían, con lágrimas en los ojos, a tantos fieles que les besaban las manos y las talaras vestiduras con ternura emocionante. El Santuario de Nuestra Señora, la Virgen de Guadalupe fué testigo de las más espléndidas manifestaciones de piedad; sobre todo los indios testimoniaban su amor a la excelsa Patrona de México de un modo realmente cautivador.

Mientras tanto caían acribillados a balazos los devotos, los sicarios saqueaban los templos, huían espantadas las vírgenes del claustro, eran encarcelados los Obispos y sacerdotes, se cerraban iglesias y oratorios y el impío gobierno perseguidor que quiere suprimir en México la Iglesia católica impedía con su intransigencia toda negociación y todo arreglo.

Y para que no se diga que exageramos vamos a dar algunos detalles de la inicua persecución, tomados de informes fidedignos.

En Oajaca, en Durango, en Torreón, se clausuraron establecimientos de enseñanza entre inauditos atropellos. En Querétaro se consumió igual hazaña con lujo de fuerza federal y derramamiento de sangre del pueblo que protestaba. En Zacatecas el general Eulogio Ortiz aprehendió a sacerdotes y seminaristas y pisoteó increíblemente las más elementales normas de civilización y decencia. En Aguascalientes se clausuraron seminarios y colegios. El Agente del Ministerio Público de Tacámbaro quiso que se procesase al Sr. Cura de Carácuaro por haber celebrado actos religiosos... ¡en su casa habitación!

Sigue Tabasco sin un solo sacerdote católico, Michoacán y San Luis Potosí con unos cuantos, el heroico Obispo de Huejutla prisionero, Colima absolutamente sin culto. El clero de Colima

—presidido por su Ilmo. Prelado don José Amador Velasco, que ha superado admirablemente la natural flaqueza de su extrema ancianidad,—ha dado un asombroso ejemplo de bizarría, afrontando los riesgos mortales del bandolerismo que allá impera, y ha producido varios escritos claros, enérgicos y populares para ilustrar sobre la cuestión.

En medio de tantas amarguras llegó hasta nosotros el eco de la voz del Vicario de Cristo que desde la cátedra augusta del Vaticano lanzaba al mundo su enérgica protesta y enviaba a su grey querida de México el bálsamo consolador de sus palabras paternales. Ellas llegaron a nuestro corazón entristecido como brisa suavísima y confortadora y refrigeraron nuestros espíritus sedientos de protección y amparo.

Ahí le envió el texto de la carta-protesta contra la persecución religiosa de México que el Cardenal Secretario de Estado ha dirigido a los representantes de la Santa Sede en los distintos países:

«Vaticano, 2 junio 1926.—Ilustrísimo y reverendísimo señor: Continúan llegando a la Santa Sede, graves noticias acerca de los dolorosos acontecimientos de la Iglesia en la república de México, donde, bajo la hipócrita forma de una pretendida legalidad, se va realizando por los que tienen el Poder en aquella desventurada nación una verdadera y propia persecución contra la Religión católica.

No es necesario que recuerde a vuestra señoría ilustrísima y reverendísima los hechos graves y dolorosos que van todos los días multiplicándose en aquella república, pues mientras que a los emisarios de otras religiones se les permite la más amplia libertad, a los católicos esta libertad les es negada de un modo que deshonoraría a cualquier pueblo civilizado.

El Gobierno mexicano en realidad, no sólo se obstina en no permitir la permanencia en México del represen-

tante pontificio, sino que ha llegado incluso a expulsar al Delegado apostólico, monseñor Caruana, aduciendo motivos falsos y calumniosos.

Continúa además la expulsión de la república de los sacerdotes y religiosos extranjeros y de las mismas monjas, del modo más inhumano, como se usaría tan sólo con los más vulgares malhechores.

Se ha llegado a limitar arbitrariamente el número de los sacerdotes naturales de México y el número de las diócesis, a cerrar colegios y seminarios y a imponer a los sacerdotes para el ejercicio de su ministerio condiciones inaceptables para su conciencia.

Las iglesias, de las que fueron violentamente expulsados los sacerdotes, son ocupadas por la autoridad civil, con el pretexto de que están abandonadas.

Como sabe vuestra señoría, Su Santidad, vivamente entristecido viendo a una porción tan selecta de su grey sujeta a semejante persecución, en la alocución consistorial del 14 de Diciembre de 1925, después de haber manifestado su vivo dolor, dijo que ante las presentes calamidades de la Iglesia mexicana, ponía toda su confianza en la Divina Bondad, a la que todos los días dirigía su férvida plegaria.

Posteriormente dirigía el Santo Padre una carta suya autógrafa al eminentísimo Cardenal Vicario, encargándole que invitase a los fieles de Roma a unirse a él en estas plegarias por los angustiados hermanos mexicanos.

En la misma carta manifestaba Su Santidad el deseo de que todo el mundo católico imitase el ejemplo de los católicos romanos, y tal deseo ha sido largamente secundado.

Continuando las angustias de los hermanos de México, es necesario que se aumenten las oraciones por ellos.

Por esto el Augusto Pontífice, me ha encargado que interese vivamente a vuestra señoría a fin de que haga con

toda solicitud presente a ese Episcopado cuál es su deseo, y así todos los fieles serán invitados a unir sus oraciones a la del Santo Padre.

Quiere además Su Santidad, que estas oraciones se hagan en el primero de Agosto, fiesta de San Pedro ad Vincula.

No escapará ciertamente a vuestra señoría la oportunidad de esta fecha, que recuerda la oración de todos los fieles durante las calamidades de la primera persecución, oración que obtendrá de esta suerte la intervención milagrosa del Señor.

Otra circunstancia se añade a ésta, la del principio en dicho día del gran perdón de la Porciúncula, que este año tendrá mayor solemnidad por la coincidencia del VII Centenario Franciscano.

Todas estas circunstancias influirán, sin duda, para que la plegaria de todos los fieles por la cesación de las persecuciones y por el perdón de los culpables sea más fervorosa y acepta a Dios.

El Santo Padre ha dispuesto, por último, que estas mismas intenciones se añadan a las demás que se recomiendan en la Bula que extiende el Año Santo a todo el mundo. Aprovecho la presente ocasión para asegurarme con sentimiento de sincera estima.

De vuestra señoría ilustrísima y reverendísima servidor, *Pedro*, Cardenal Gasparri».

Y no contento con esto el Santo Padre ha expresado todavía más vivamente su afecto cordial hacia las organizaciones católicas, a la vez que su protesta contra la injusta persecución de que somos víctimas al recibir en el Vaticano a los alumnos del Colegio Pío latino americano.

El Soberano Pontífice declaró, que había que tener confianza en la ayuda divina implorada por las plegarias de todo el mundo católico y también en la fidelidad del pueblo mexicano que lleva en su misma sangre las más profundas tradiciones católicas y que es

tan piadosamente devoto de Nuestra Señora de Guadalupe, su excelsa Patrona.

«Su adhesión a la Iglesia hace por otra parte más doloroso el espectáculo de los malos tratos que está recibiendo de su gobierno. Es una cosa no solamente inicua, sino también diabólica oprimir de tal manera los sentimientos de un pueblo en lo que tiene de más querido y más delicado.»

«Es una burla cruel, que en tales circunstancias se hable de la libertad de conciencia y de la autoridad de las leyes. La justicia no es hecha por la ley, sino que es la ley la que debe ser hecha después de la justicia. Tampoco es la justicia quien debe ser medida después de la ley, sino que ha de ser la ley la que mida a la justicia y al derecho. Y esto no lo ha dicho San Pedro, ni San Pablo, ni ningún otro doctor cristiano, sino un pagano, Cicerón y en él hablaba la simple razón natural.»

El Santo Padre concluyó diciendo que todo esto no debe quitarnos las esperanzas, porque la historia de la Iglesia nos enseña que precisamente cuando la situación llega a ciertos extremos es cuando se debe esperar con más firmeza y confianza:

«Jesús,—así terminó S. S.,—pudo algunas veces permitirse el lujo de dormir en su divina barquilla azotada por las olas, pero siempre en el momento oportuno El despertó y con su palabra hizo cesar el viento y reinar la calma en el agitado mar.»

También hemos recibido multitud de cartas y mensajes de adhesión y simpatía de todas las partes del mundo y todo esto nos llena de dulce satisfacción en tan tristes circunstancias.

La prensa española ha informado con verdad y comentado con justicia nuestra situación, y el eminentísimo Cardenal Reig y Casanova, Primado de España, tuvo extraordinarias defensas para nuestros compatriotas y

pronunció en Chicago estas palabras paternales:

«No podrá olvidar España, la madre querida de México, los sufrimientos que está soportando esa nación con motivo de la persecución religiosa.

«Debemos pedir al cielo todos los que aquí estamos reunidos, por que envíe la luz a los cerebros que han decretado tan injusta persecución y por que pronto se remedie la dolorosa situación de ese querido pueblo en donde la falta de libertad ha llenado de pena y de amargura a tantos hogares.

«España llora juntamente con su hija predilecta, las penas que la afligen. Conduélese de todo corazón con sus pesares».

En los Estados Unidos el ilustre Obispo Curley, de Baltimore, que desdeña los ambages y llama a las cosas por su nombre, se ocupa con admirable constancia de la cuestión mexicana, recalca la responsabilidad de los Estados Unidos por su apoyo desde hace doce años a los revolucionarios jacobinos y pide que cese esa intervención en contra del pueblo mexicano y de la civilización humana. La National Catholic Welfare Conference trabaja también por que se conozca la verdad (cosa esencial, pues la labor de los perseguidores es de tergiversaciones y falsedades sistemáticas). En su boletín de junio encontramos un atinado artículo de Mr. William F. Montavon, Director de su Departamento de Leyes y Legislación.

En Francia, el ilustre Georges Goyau, de la Academia Francesa, ha pu-

blicado un documentado artículo sobre «La guerra religiosa en México» que apareció en *Le Figaro*, de París, el 21 de mayo.

En fin, querido Sr. Director, no quiero cansarle más. Yo abrigo la confianza de que saldremos victoriosos de esta prueba y que pronto lucirá para la Iglesia de México la clara aurora de la paz, de la justicia y de la libertad. Dios Nuestro Señor que de los males sabe sacar bienes, nos ayudará con su divina gracia, y al premiar nuestros sacrificios, nos compensará con creces de los desprecios y de las injurias que estamos recibiendo y aún en esta vida veremos coronados con el éxito nuestros esfuerzos y nuestras luchas, pues purificados en el crisol de la adversidad, saldremos con la fe más ardorosa y con el más encendido amor en nuestros pechos, para con el Dios bendito de las misericordias. La Virgen de Guadalupe no desoirá nuestros ruegos ni permitirá que reine la impiedad en el suelo bendecido por sus plantas virginales.

Yo, el más humilde de los católicos mexicanos, suplico a los lectores de *RENOVACION SOCIAL* una oración que se junte a las nuestras, para impetrar del Cielo que recibamos, sin vacilar ni caer, los duros golpes que asestan los enemigos de nuestra fe, contra los sentimientos más queridos de nuestras almas.

Y con esta seguridad, querido señor Director, se despide de usted su reconocido amigo y servidor q. b. s. m.,

José Díaz

De las ajenas mieses

La Paz internacional y la Semana Social del Havre

El materialismo económico que fomenta los negocios sin preocuparse de

la moral y el idealismo nacionalista que hace con demasiada frecuencia, de la Patria una diosa y del patriotismo una idolatría han roto los marcos tradicionales de la civilización que subordi-

na la materia al espíritu y que coordina a todos los Estados en la fraternidad jurídica de la paz internacional. El dinero y el Estado son los ídolos en cuyos altares se inmola la paz de los pueblos y la vida de los individuos, en sacrificios humanos. Renace de sus cenizas el antiguo paganismo: un viento de hostilidad nacionalista arroja los pueblos unos contra otros, como árboles sacudidos por la tempestad en lo más intrincado de una selva virgen; y la avaricia insaciable de las ambiciones materiales moviliza las energías de la humanidad por las concurrencias de una economía belicosa: Marte y Mammón son los dioses del mundo moderno.

La gran guerra de 1914 ha sido la explosión de esta nueva barbarie. El horror de la sangre y la tristeza amarga de tantos a quienes ha hecho llorar inspiraron a la humanidad, no precisamente más prudencia, sino un poco de piedad tardía y unos grandes anhelos de paz.

Contra los riesgos de la guerra que permite el desenfreno de los apetitos materialistas y contra las ambiciones de un nacionalismo inmoderado, se fundó una sociedad de seguros, la Sociedad de Naciones, y se creó una policía internacional. El problema jurídico de Derecho Internacional se ha colocado, de este modo, en el primer plano de la actualidad mundial.

Pero es en vano tratar de paralizar los efectos del mal sin atacar antes y profundamente sus causas. El desorden internacional no es otra cosa que la consecuencia psicológica y fatal de un desorden moral. El extravío de las voluntades es lo que determina el desenfreno de los malhechores. La subordinación monstruosa de la vida espiritual y de los derechos del espíritu a las preocupaciones temporales del materialismo económico y de un nacionalismo intransigente es un trastorno de los valores morales que impide el equilibrio de la civilización y es una constante

amenaza de hacerla caer en la más cruel ferocidad. No hay más que un solo Dios al cual rinden adoración las voluntades rectas y hacia quien se orientan todas las cosas: erigir en divinidades absolutas a cosas respetables pero relativas como son la riqueza y la patria es crear ídolos y el culto de los ídolos siempre sangriento.

Una renovación de la vida espiritual es la condición indispensable de la paz y del orden. Por eso la Iglesia, hogar tradicional y sobrenatural de la vida espiritual ha sido al mismo tiempo el hogar de la civilización. Como ha declarado con toda claridad M. Jaime Brovvn Scott, presidente del Instituto de Derecho Internacional, en un reciente artículo, la Iglesia ha sido, bastante antes de Grocio, la verdadera fundadora del Derecho Internacional moderno. Santo Tomás de Aquino y los teólogos católicos de la Edad Media fueron los precursores de Grocio. El Derecho de Gentes que pacifica las naciones es, dice M. Scott, una síntesis internacional del Derecho romano y del Derecho canónico de la Iglesia Romana: «Fueron los teólogos y los filósofos de la Edad Media los que han fusionado estos dos sistemas de Derecho, es decir, los católicos». Y es por otra parte «muy natural que los fieles de la Iglesia Universal hayan estado en posesión de las bases de este Derecho Universal que es el Derecho de Gentes»; la Iglesia latina no es solamente latina, sino católica, es decir, universal. Por eso se puede decir que el Derecho Internacional es de origen latino, por ser católico». Grocio no hizo más que recoger el fruto maduro del árbol plantado por los cuidados de la Iglesia Romana.

Los católicos sociales tienen la costumbre de reunirse cada año en una población francesa para celebrar una «Semana Social». La reunión del presente año fué consagrada al estudio de la «Vida internacional» y tuvo lugar en el

Havre del 2 al 8 de Agosto, bajo la presidencia del arzobispo de Rouen.

Como siempre la Semana Social no fué un congreso donde la elocuencia degenera facilmente en retórica, sino una obra didáctica de enseñanzas superiores análoga a una facultad católica de ciencias sociales. Ella tiene un cuerpo de profesores que vierte en cursos doctrinales y en documentadas conferencias la superabundancia de una ciencia y de una experiencia laboriosamente adquiridas.

El programa de la semana comprendió tres partes: fiel a su método científico de observación, en la primera parte se hizo el inventario de los hechos y de las instituciones aproposito de las cuales o entre los que está actualmente colocado el problema de la paz internacional; en la segunda las enseñanzas de la Semana Social proyectaron, sobre estos datos concretos las luminosas doctrinas de la Moral, del Derecho Natural y de la Teología y en fin la tercera parte fué consagrada a las conclusiones prácticas encaminadas a promover la solidaridad, la pacificación y la cooperación internacionales y las relaciones de la Santa Sede con la Sociedad de Naciones.

El éxito de las Semanas Sociales jamás desmentido y cada día más cre-

ciente basta a justificar su razón de ser. Las enseñanzas jurídicas y sociales, vivificadas por la doctrina católica y por el espíritu cristiano, atraen a grandes masas de oyentes venidos de todos los puntos de Francia, de Europa y del mundo. Como las Universidades católicas de la Edad Media, la Semana Social de Francia, tiene un auditorio internacional y se encuentra así particularmente destinada la de este año a estudiar, en un ambiente apropiado, las cuestiones internacionales de la actualidad. Es la más viva manifestación de la enseñanza superior católica de Francia.

Francia posee cuatro Facultades católicas de Derecho en París, Lyon, Lille y Angers; es necesario añadirles la Semana Social: esta es una quinta Facultad católica de ciencias sociales, cuyas sesiones son cortas, pero cuyo radio de acción es extensísimo y sus oyentes numerosos.

Solo nos resta desear que la Semana Social del Havre inspire a los estudiantes católicos una generosa emulación y les incite a profundizar en el estudio del Derecho internacional que es una especialidad histórica de la Iglesia y una intencion especial del Romano Pontífice.

CARLOS BOUCAUD

VIDA SOCIAL EXTRANJERA

CRÓNICA GENERAL FRANCIA

La comisión católica en el XIII Congreso nacional de la natalidad.— Desde hace algunos años la Comisión Católica tiene en los Congresos de la natalidad un lugar cada vez más importante. Este año en el VIII Congreso que tendrá lugar en París del 23 al 26 del corriente mes, esta Comisión que será

presidida por Mons. Chaptal estudiará las siguientes cuestiones:

1.^a *Cómo será posible facilitar en la parroquia la celebración de matrimonios cristianos.*—Tomarán parte en la discusión de este tema y presentarán estudios el R. P. Gillet, el abate Tronson, cura de Issy-les Moulinaux, la Srta. Ylirsch, del patronato de Montcalm, el abate Bernard, vicario de la parroquia de Grandes-Carrieres, los

R. P. Placenet y Darsonville y los pá-
rrocos Flynn y Viollet.

*Como será posible, en la familia,
preparar a los jóvenes para que lle-
guen a ser buenos jefes de familia.*—

Enviarán informaciones acerca de esta
cuestión varios padres de familia. Se
invita a cuantas personas quieran ilus-
trar a la Comisión sobre este punto, en-
vían sus informes o indiquen el sentido
de su intervención en el curso de las
sesiones de la Comisión al Secretario
de la misma.

La solemne sesión de clausura se ce-
lebrará en la iglesia de San Sulpicio,
bajo la presidencia de S. E. el Carde-
nal Dubois Arzobispo de París, el Do-
mingo 26 de Septiembre, a las once y
media de la mañana.

*El 46.º Congreso nacional de la
Unión de Obras.*—El Congreso de la
Unión de Obras celebrará sus sesiones
este año en Vannes desde el 29 de Sep-
tiembre al 3 de Octubre.

Será presidido por el Sr. Obispo de
la Diócesis, Mons. Gouvand, a quién
acompañará Mons. Crepin, Obispo de
Tralles, Presidente de la Unión. Ya han
anunciado su presencia siete Arzobis-
pos, entre los que se cuenta S. E. el
Cardenal Charost.

Después de 60 años, la Unión sigue
la evolución de nuestras obras, con el
espíritu profundamente sobrenatural que
le inspiró Mons. Ségur su primer Presi-
dente que es lo que constituye el inte-
rés de este Congreso.

Este año, estudiará una cuestión que
responde eminentemente a las preocu-
paciones y a las necesidades actuales:
*«El papel, la función y la formación
de la élite».*

El programa detallado se enviará a
todo el que lo solicite del Secretariado
de la Unión, calle de la Universidad,
82, París.

RUSIA

*Pésimas condiciones del Trabajo de
los obreros agrícolas.*—Según los da-
tos presentados al Congreso del Sindi-

cato de los Obreros agrícolas, foresta-
les, etc., por el Comité central y por
varios Delegados, los salarios alcanza-
ron en 1925 los promedios mensuales
siguientes:

	Rublos cher- vonez
Obreros de la corta y transporte de madera	14,21
Guardas Forestales.....	21,80
Obreros de las granjas soviéticas (explotaciones del Estado).....	20,14
Agrónomos, inspectores de bos- ques, agrimensores.....	50 a 60

Los obreros agrícolas ocupados por
los campesinos son generalmente retri-
buidos con arreglo a las tarifas de sala-
rios mínimos fijados por el Estado; los
campesinos se resisten siempre a pagar
más de lo que señala el mínimo legal, y
hasta ocurre que abonan salarios infe-
riores a este mínimo cuando compren-
den que no se les vigila.

Los obreros de las granjas soviéticas
se quejan también de hallarse mal retri-
buidos. Frecuentemente, su salario no
alcanza al mínimo legal; en provincias
no cobran más de 5 a 6 rublos al mes.

Los leñadores y los demás obreros fo-
restales no perciben ninguna indemniza-
ción para trasladarse a los lugares de
trabajo, ni ningún subsidio para el man-
tenimiento de su caballería, etc.; decla-
ran que en estas condiciones no pueden
vivir con el escaso salario que se les
paga. Los «especialistas» (agrimensores,
agronomos, inspectores de los bosques)
ganan muy poco más que los obreros
industriales; sus emolumentos son supe-
riores a los de los obreros agrícolas,
pero muy inferiores a los sueldos que se
pagan a los especialistas y técnicos de la
industria. Raras veces perciben indem-
nizaciones de viaje, que son siempre
mínimas. Hay que tener en cuenta ade-
más, que los salarios se pagan con un
retraso que, en ocasiones, alcanza a tres
meses.

Según el comité central, se hallan per-
fectamente justificadas las reclamacio-
nes que ha producido el régimen de los

salarios. Principalmente, los obreros de granjas soviéticas y los especialistas merecen salarios más elevados. Se ha acordado que en 1926 perciban los especialistas de 64 a 94 rublos *chervonez*; los guardas forestales, de 26 a 34 y los leñadores, etc., de 18 a 23.

En general, las condiciones de trabajo dejan mucho que desear. La aplicación de los contratos colectivos con los patronos apenas se halla inspeccionada, de lo que resultan graves abusos, en perjuicio de los asalariados.

Los inspectores del trabajo no son bastante numerosos ni bastante competentes para cumplir su misión debidamente. Los habitantes de muchos pueblos desconocen hasta su existencia, porque nunca los han visto. En 1925 sólo había para todo el territorio de la Unión Soviética, 65 Inspectores del trabajo agrícola. «A veces—ha declarado un Delegado del Departamento de Moscú—, el Inspector llega a la granja soviética sólo para tomar el té con el Intendente, y vuelve a marcharse, sin haberse informado de las condiciones de trabajo, que son deplorables.

Los leñadores y los guardas forestales desconocen la jornada de ocho horas; no hay ninguna reglamentación que los proteja. Los obreros agrícolas, para los cuales concede la ley una ampliación en la jornada de trabajo por encima de las ocho horas, se quejan de que sus patronos cometen abusos, obligándoles a trabajar de doce a catorce horas diarias, y, a veces, más.

Muchos obreros agrícolas no se hallan sindicados, por las dos razones principales siguientes: ignoran que exista un Sindicato, y el número insuficiente de los sindicalistas militantes no ha permitido, hasta ahora, realizar una propaganda suficiente para dárselo a conocer; el número de los obreros agrícolas es muy elevado y aumenta sin cesar; de modo que muchos de ellos se hallan expuestos al paro. Los patronos, que prefieren no tratar con el Sindicato, prohíben a

los obreros que se afilien en él, bajo la amenaza del despido.

Pero no son únicamente los obreros ocupados por los campesinos los que se quejan de las malas condiciones del trabajo; no están más satisfechos los obreros que trabajan en las granjas soviéticas. Los obreros calificados abandonan estas explotaciones, por encontrar insuficientes los salarios y demasiado malas las condiciones de existencia. Además de esto, los obreros agrícolas y forestales se quejan mucho de hallarse mal alojados. Los trabajadores se ven obligados a albergarse en el local que les ofrece el patrono, aunque sea una cabaña inhabitable, prohibida por la ley. Los granjeros no se hallan mejor alojados que sus obreros, «los intendentes de algunas granjas—ha dicho un Delegado—gastan mucho dinero inútilmente; pero no quieren dar nada para reparar los alojamientos. Los trabajadores viven en establos y en cabañas completamente hediondas».

Muchos obreros agrícolas, y casi todos los leñadores y otros obreros forestales, no disfrutan de descanso semanal; cuando no se utilizan los permisos anuales (lo que ocurre casi siempre), no se abona la indemnización compensadora que prescribe la ley.

Los agrónomos, los agrimensores y los inspectores de los bosques no pueden contar con la confianza de los obreros, que dificultan su actividad dentro del Sindicato; por otra parte, se hallan constantemente ocupados por las Autoridades locales en asuntos que no son de su incumbencia. «Los agrónomos—ha dicho uno de ellos—tienen a su cargo toda clase de ocupaciones, menos las que les corresponden por su profesión. Recientemente enviaron a una comisión, que debía ocuparse de la creación de un hospital para enfermedades venéreas. En cambio todas las iniciativas que tenemos se estrellan contra una oposición sistemática...»

Un Delegado de los agrimensores ha

declarado que a éstos les es «imposible trabajar en las condiciones actuales». Los Inspectores de los bosques hacen la misma observación; no sólo se ven abrumados por ocupaciones que no les corresponden, sino que cada uno de ellos tiene a su cargo la vigilancia de 200.000 hectáreas.

Los agrónomos y los agrimensores tienen a su cargo de 100 a 200 pueblos cada uno, y se encuentran abrumados de trabajo. Finalmente, todos los espe-

cialistas se quejan de los constantes traslados de que se les hace objeto, y que se efectúan por la vía administrativa, sin que el Sindicato tenga conocimiento de ellos. En estas condiciones, los especialistas prefieren quedarse en las grandes poblaciones; en Moscú hay 500 agrónomos y agrimensores sin colocación, que se niegan a ir a provincias donde encontrarían trabajo.

H. I. S.

VIDA SOCIAL ESPAÑOLA

CRÓNICA GENERAL

La Previsión y los trabajadores del mar

La Caja central del Crédito marítimo es una interesante institución creada en 1919 y que comenzó a funcionar en 1920. Su misión es la de otorgar la debida protección a esa enorme masa de obreros—más de 150.000—que ejerciendo una de las profesiones más arriesgadas y de mayor influencia en la vida económica de las familias españolas, tiene sin embargo una protección legal limitadísima.

La actuación de la Caja, tan brillante como poco conocida, tiene una doble finalidad económica y social. Las funciones económicas de la Caja Central del Crédito Marítimo se dirigen a efectuar con las Asociaciones Cooperativas constituidas por los obreros del mar operaciones de concesión de préstamos, apertura de cuentas de crédito, avalar las operaciones de crédito que las Asociaciones realicen con los Bancos; la Caja admitirá como garantía de las operaciones los edificios y embarcaciones, efectos de pesca, productos pesqueros y garantía personal solidaria

de los socios o individual de algunos de ellos. Las Asociaciones cooperativas pueden por su parte establecer una Caja de Crédito para realizar con sus socios operaciones de préstamos y recaudar y pagar por su cuenta cantidades que procedan del ejercicio de la industria.

La Caja Central está también autorizada para ejercer funciones de carácter social, como son proyectar, organizar y dirigir, según los casos, los medios e instituciones apropiados para conseguir su mejoramiento moral, cultural y económico-social; propagar, subvencionar e inspeccionar las asociaciones de gentes de mar y, finalmente, establecer las debidas relaciones con los organismos oficiales que tienen por misión reglamentar el trabajo de los obreros y con el Instituto Nacional de Previsión, para extender a los obreros del mar las disposiciones protectoras del obrero de tierra.

La Caja Central del Crédito Marítimo ha realizado una labor digna de todo encomio y merecedora de ser difundida.

Una de las últimas iniciativas de la Caja Central ha sido encaminada a enlazar su actuación con la de las

Cajas Colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión, para establecer debidamente la protección de la vejez de los obreros del mar y buscar la fórmula adecuada para otorgar el beneficio de los retiros obreros a los pescadores que trabajan a la parte. Tal ha sido la finalidad del Congreso reunido en Vigo durante el mes de Agosto.

En el Congreso de Vigo se han reunido calificados representantes del Instituto Nacional de Previsión, de sus Cajas Colaboradoras, de la Caja Central del Crédito marítimo y de las asociaciones de patronos y obreros del mar, los cuales, después de tratar de interesantes cuestiones de previsión popular que se expresarán al detalle en el folleto que deben redactar los Sres. Zumalacarre-gui y Bacariza, acordaron declarar la utilidad y, más aún, la necesidad de la cooperación de las Cajas colaboradoras del Instituto Nacional de previsión y la Caja Central del Crédito Marítimo.

No han de tardar en apreciarse los beneficios que producirá tal determinación, con la cual podrán incrementarse las interesantes obras confiadas al celo de la Caja General del Crédito Marítimo; y por su parte el Instituto Nacional de Previsión cumplirá su finalidad con respecto a una de las categorías de trabajadores más necesitadas y dignas de protección.

El Congreso del Havre y los Socialistas españoles

Comentando un redactor de «El Socialista» las recientes asambleas de Berna y El Havre, ha escrito una saladísima crónica, en la que aparecen peregrinas afirmaciones.

El escritor reconoce la trascendencia de las dos importantísimas asambleas a una de las cuales asistió nuestro querido Director y suscribe los siguientes elogiosos conceptos,

RENOVACION SOCIAL

con los que nos encontramos absolutamente conformes:

«Desde luego, los hombres que han tratado del internacionalismo y la paz en estas asambleas no carecen de talento, de conocimientos históricos y hasta de fe en una visión de bondad y de justicia. Más que esto, creemos que no les faltan buenas intenciones.»

Con lo que ya no transigimos es que el párrafo se complete con estas injustas palabras: «Pero, ¡ay!, tras haber descubierto el mal, renuncian a extirpar el germen».

Después de suscribir sendos párrafos de dos discursos en los que se declara que los enemigos de toda organización pacífica internacional son el internacionalismo y el imperialismo militar, termina con la *///lógica!!!* conclusión de que los católicos solo nos ponemos de acuerdo con los Evangelios «en los derrames insólitos de clemencia» mientras que los socialistas lo son en todos los actos de la vida.

Claro es que si las anteriores frases no fuesen un simple desahogo literario y el socialismo tuviera por base el amor y no el odio tal vez creyésemos que «el socialismo está llamado a ser la realidad de mañana, y por la primera vez en la vida la visión sublime de paz y de justicia del Evangelio tendrá un principio de aplicación», como nos dice el escritor socialista.

Desgraciadamente no representa el socialismo el ideal de paz y de justicia, ni las masas que le siguen tienen el espíritu cristiano de sacrificio y amor al prójimo que puede observarse en los practicantes de la religión católica.

La Acción Social Agraria

En números pasados prometimos hablar de la nueva organización de los centros oficiales encargados de impulsar la acción social agraria,

y vamos a cumplir nuestro ofrecimiento.

El Gobierno actual, siguiendo su política de protección a las clases agrarias, ha reformado los organismos oficiales encargados de la acción tutelar con objeto de aumentar su eficiencia.

Después de establecer los préstamos en favor de los trigueros y de extenderlos a los arroceros, oliveros y ganaderos y tras de crear las confederaciones hidrológicas —formidables instrumentos de prosperidad agrícola— ha creado la Dirección General de Acción Social agraria y la Junta Central del mismo nombre.

En esta Junta figurarán personalidades de gran competencia en los asuntos de Pósitos y Colonización que garantizarán el normal funcionamiento de uno y otro servicio y el buen empleo de las cantidades que a ellos se destinen.

El nuevo Director General se propone seguir la política de saneamiento de los Pósitos, ampliando sus funciones y modernizando sus procedimientos. También se propone aumentar la colaboración de los Pósitos con la Colonización, renovando los triunfos de la sabia política colonizadora iniciada por Carlos III en Sierra Morena. La labor colonizadora será más eficaz al procurar a las colonias agrícolas terrenos fértiles mediante la parcelación de dehesas y latifundios; claro que respetando siempre escrupulosamente todos los derechos anejos a la propiedad.

Los bien intencionados proyectos son dignos de todo encomio y esperamos que estimulados los grandes terratenientes por las medidas oficiales y por la conducta de los ilustres duques de Alba y de Luna, se consiga que, por la parcelación de las grandes propiedades, se cree un gran

núcleo de pequeños propietarios que hagan dar a la madre tierra su máximo rendimiento y formen infranqueable barrera que impida se infiltren en la sociedad española las ideas catastróficas que promovieron la revolución rusa.

Subsidio a las familias numerosas

Han comenzado a otorgarse los beneficios del subsidio.

En la Gaceta del día 2 de los corrientes aparece una Real Orden de Ministerio de Instrucción Pública fechada en 31 de Agosto, por la cual se conceden cinco matrículas gratuitas en el Instituto de Segunda enseñanza de Cádiz y Facultad de Medicina de la misma población a los hijos del Maestro nacional don Aurelio Mozo González, que lo ha solicitado de aquel Ministerio, acreditando con las partidas de nacimiento correspondientes ser padre de ocho hijos.

Mariano González-Rothvoss



EL MODERNISMO SOCIAL

Por M. Arboleya Martínez

I.—Exposición clarísima de lo que es la *Acción social católica*, de que tanto se habla y tan pocos saben definir.— II.—Absoluta conformidad entre las enseñanzas pontificias y las doctrinas democrático-sociales.— III.—Identidad completa de los errores integristas y los del Modernismo social.

Folleto utilísimo para divulgar nuestros ideales y para desenmascarar a nuestros incansables enemigos. 1 pts.

Del mismo autor

Definiciones y principios 2 pts.—La Confesionalidad 1.—De la Acción Social: El caso de Asturias 4.—La misión social del clero 2.—Liberales socialistas y católicos ante la cuestión social 1.—El Clero y la Prensa 2,50.—Cartas a un seminarista 1.

Los pedidos a la Administración de *Renovación Social*.

